

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0129-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 03 de febrero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cincuenta y siete (57) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, con el Oficio N° 1683-2019-UNHEVAL-AL, del 30.DIC.2019, remite el Informe N° 091-2019-UNHEVAL-UPJ, del 30.DIC.2019, de la Jefe de la Unidad de Procesos Judiciales, quien informa sobre encargaturas y suplencias en el régimen del D. Leg. 276, según el siguiente detalle:

Primero: Que, mediante Informe N° 051-2019-UNHEVAL-UPJ, de fecha 05 de diciembre de 2019, se OPINÓ respecto a la situación de encargatura de los servidores ALBERTO ESPINOZA PALERMO; CESAR DEL RIO COSME; MARIA ELIANA DE LA CRUZ GONZALES; FREDY WILSON NOREÑA TELLO y BAZAN JAIMES CESAR AUGUSTO, en razón a que en el Oficio N° 0558-2019-UNHEVAL/URH-SURPyC; en el cuadro 3 se ha precisado que debe otorgarse las vacantes acorde a sus plazas de origen; sin embargo no se ha precisado qué acción debe realizarse con las encargaturas que se ha realizado a los referidos profesionales; ante ello el Jefe de la Sub Unidad de Remuneraciones, Pensiones y Compensaciones emite el Oficio N° 0593-2019-UNHEVAL/URH-SURPyC, de fecha 06 de diciembre de 2019; precisando que mediante Resolución N° 362-2019-UNHEVAL, se encargan las plazas F-2 a trabajadores bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 276 a partir del 01 de enero de 2019, a diversos cargos directivos los cuales fueron registrados en plazas encargadas F-2 en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planilla y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Públicos AIRSHSP, por tanto dichas plazas corresponden a cargos directivos presupuestados, sin embargo dichos servidores no cuentan con plaza de origen acorde con su nivel de carrera por lo cual urge asignarle las plazas vacantes que se encuentren debidamente presupuestadas a fin de regularizar la situación de dichos trabajadores. Lo cual no colisiona con sus encargaturas al nivel F-2 que vienen desempeñando; por tanto, sugiere:

Table with 4 columns: Apellidos y Nombres, Plaza de Origen, Plaza Encargada, Observación. Rows include Espinoza Palermo, Escalante Cosme Cesar del Rio, De la Cruz Gonzales María Eliana, and Freddy Wilson Noreña Tello.



...///





**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO - PERÚ**  
**LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD**  
**SECRETARÍA GENERAL**

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0129-2020-UNHEVAL

**SE RESUELVE:**

1°. **ASIGNAR** a los siguientes trabajadores administrativos nombrados las plazas registradas en el Módulo de Planilla de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público AIRHSP, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Apellidos y Nombres	Plaza de Origen	Asignación de Plaza
Espinoza Palermo, Alberto	STA	STA - Plaza 000491
Escalante Cosme, César del Río	STA	STA - Plaza 000533
De la Cruz Gonzales, María Eliana	SPB	SPB - Plaza 000698
Noreña Tello, Freddy Wilson	SPE	SPE - 000283
Bazán Jaimes, César Augusto	STE	STE - 000091

2°. **DEJAR SUBSISTENTE** el encargo de las plazas F-2 a los trabajadores administrativos nombrados que se mencionan en el numeral 1°, hasta que dichas plazas sean cubiertas mediante concurso conforme corresponde o hasta que se dé por concluida su encargatura, lo que ocurra primero; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

3°. **DISPONER** que la Dirección General de Administración, la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

4°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



**D<sup>o</sup> Fernando M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**CPC. Mante A. SILVA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv OCI AL  
UTransparencia  
DIGA URH SUEyC  
SURPyC File Archivo

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Handwritten notes in blue ink]*  
... para el conocimiento y demás fines  
... Yessy Karín Figueroa Quiñón  
SECRETARIA GENERAL